

**VOTACIONES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
15 DE MARZO DE 2012**

A favor	F	En contra	C	Abstención	A
------------	----------	--------------	----------	------------	----------

4.- Lectura del Oficio SSP/DGSATJ/DAT/0995/11 suscrito por el Dip. Iván Medero Naranjo, Presidente de la Mesa directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca; Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Gobierno Federal y a nivel Estatal a la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente; Secretaría de Desarrollo Económico; Secretaría de Turismo, Procuraduría de Protección al Medio Ambiente; Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas y a la Comisión de Pesca, para que en el ámbito de sus respectivas competencias impulsen el control gradual y aprovechamiento sustentable de la población del <i>Hypostomus plecostomus</i> comúnmente denominado "Pez Diablo", localizado en la presa el Infiernillo del Estado de Michoacán.	Partido	Votación
Dip. Elías Abaid Kuri	PVM	F
Dip. Felipe David Espinoza Rodríguez	PRI	F
Dip. Zenorina González Ortega	PRI	F
Dip. David Edgardo Huerta Ruiz	PRI	
Dip. Josefina Buxadé Castelán	PAN	
Dip. Ana María Jiménez Ortiz	PAN	F
Dip. José Ángel Pedro Guerrero Herrera	PAN	